



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Carta de aceptación de Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DE001		
<p>Se elabora una carta de aceptación a las y los estudiantes Zinacantepequenses, interesados en realizar su Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías en un plazo no menor a 6 meses y no mayor a 2 años. Al finalizar, se les expide a las y los estudiantes una carta de liberación que avale que su Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías ha concluido satisfactoriamente en las Unidades Administrativas adscritas al Ayuntamiento de Zinacantepec</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento de Servicio Social de Gobierno del Estado de México, Capítulo Séptimo de los Requisitos, Artículo 23, Fracciones I, II, III, IV. Reglamento Interno de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Zinacantepec.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Carta de Aceptación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2 años	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	Dirección Web <input type="radio"/>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Las instituciones educativas solicitan a sus estudiantes practicar lo aprendido en aula realizando su Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- CARTA DE PRESENTACIÓN DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN.		SI	N/A	Reglamento del Servicio Social de Gobierno del Estado, Artículo 23.	
2.-CURP ACTUALIZADA		NO	I	Reglamento del Servicio Social de Gobierno del Estado de México, Artículo 23.	
3.-DOS FOTOGRAFÍAS RECIENTES, TAMAÑO INFANTIL BLANCO Y NEGRO.		SI	N/A	Archivo de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Zinacantepec.	
4.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SÓLO APLICA EN CASO DE SER MAYOR DE EDAD)		NO	I	Archivo de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Zinacantepec.	
5.-LLENAR CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN A FIN DE INTEGRAR SU EXPEDIENTE.		SI	N/A	Archivo de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Zinacantepec.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Un día hábil			
COSTO:		GRATUITO	Fundamento Jurídico: NO APLICA		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Zinacantepec				Dirección de Educación.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Sánchez Carbajal					
DOMICILIO:	CALLE:	Vialidad Adolfo López Mateos Esq. Av. 16 De Septiembre			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio de San Miguel Zinacantepec			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18.00 horas de Lunes a Viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 722	328 0890		N/A	N/A	educacion@zinacantepec.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	1.- ¿Cuándo inicia mi servicio social, prácticas profesionales y/o estadías?						
RESPUESTA:	R1. Al ingresar todos los documentos requisitados.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	2.¿En qué Unidad Administrativa voy a desarrollar mi Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías?						
RESPUESTA:	R2. Según tu perfil académico se te asignará a la Unidad Administrativa correspondiente.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3.¿Cuál es el horario para desarrollar mi Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Estadías?						
RESPUESTA:	R3. En un horario de 9:00 a 18:00 hrs.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p> <p><b>AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC</b> 2022 - 2024</p>  <p>LIC. FABIOLA MEJIA VALLEJO ENLACE CON MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>LIC. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CARBAJAL DIRECTORA DE EDUCACIÓN</p>
<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN</b>	
<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_26_ / _ABRIL_ / _2023_</p>	